



Expediente: 598/11

Carátula: RODRIGUEZ OLGA ANTIA Y OTRA C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GARZON, MANUEL ANTONIO-DEMANDADO

90000000000 - LUJAN, ROLANDO HECTOR-DEMANDADO

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

20142261236 - RODRIGUEZ, OLGA ANTIA-ACTOR

90000000000 - OYOLA, RAUL ALFREDO-Z-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 598/11



H105011744232

JUICIO: RODRIGUEZ OLGA ANTIA Y OTRA c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 598/11.

San Miguel de Tucumán. De la planilla por capital e intereses presentada y del planteo de inconstitucionalidad formulado por el letrado Gabriel Terán en representación de la parte actora: córrase traslado a la Provincia de Tucumán por el término de ley, haciéndose saber que el escrito se encuentra agregado al expediente digital en fecha 26/08/26.

Téngase presente la manifestación efectuada en el punto 2. AFC

Actuación firmada en fecha 27/08/2026

Certificado digital:

CN=ACOSTA Juan Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20276518322

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.